

Oficio: U.A.I.P. 0767/2020
Asunto: incompetencia.
Guanajuato, Gto; 01 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Dayan Elena González Pérez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio 00497621, el día 01 de marzo de 2021, misma que a la letra dice:

- *"Hola, buenas noches, espero se encuentre bien. Quisiera solicitar un mapa con sus determinaciones y limitaciones del sexto distrito federal, ya que lo estuve buscando en la página del INE, y decía que lo tenía que solicitar, espero pueda apoyarme. muchas gracias por la atención, quedo en espera de su favorable respuesta". (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 404, celebrada el 01 de marzo de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Paseo del Congreso #60, Marfil, Guanajuato, Gto.

transparencia@congresoqto.gob.mx

(473)1020000 ext. 6090

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Legislativo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato